



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-2026-00432830-UNC-ME#FL

---

EXP-2026-00432830-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. Patricia Elizabeth MAQUEDA , DNI 14.219.363, por el dictado de dos horas de dos cursos de idioma Inglés modalidad virtual en el Departamento Cultural,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2026-00432830-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad del dictado del curso,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. Patricia Elizabeth MAQUEDA , DNI 14.219.363, por el dictado de dos horas de dos cursos de idioma Inglés modalidad virtual el día 26 de mayo y erogar la suma total de \$ 32.480,00 (Pesos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.